la araña

Olga María Alaminos González
Escuela de arquitectura de Málaga
Proyecto final de carrera

Puesta en valor del núcleo costero de La Araña

NEWS__
Un grupo de amigos empresarios y entrenadores trabaja sobre un plan de negocios para la nueva escuela infantil de deportes en la naturaleza planteada en el pico de San Antón.

HERRAMIENTAS URBANÍSTICAS

¿CUÁLES SON LAS HERRAMIENTAS PARA MATERIALIZAR LOS OBJETIVOS/TENDENCIAS DE FUTURO?

¿QUÉ ES LO QUE VA A OCUPAR EL ESPACIO Y EN QUÉ MEDIDA?

DENSIDAD

La cartografía ciudad/naturaleza (apartado B5) expresa una relación existente entre el ecosistema urbano y el ecosistema natural y considera que mediante esta relación se modifica la intensidad de los valores del lugar, haciendo que estos aumenten o disminuyan en el tiempo.Las aplicaciones más prácticas y directas de esta cartografía son dos:

Plan global

El territorio se llena de sectores en los que lo más óptimo y, por tanto predominante, es la ciudad y otros en los que lo es la naturaleza, desde esta perspectiva se traza un plan de líneas generales de mejora del territorio, un *Plan global*.

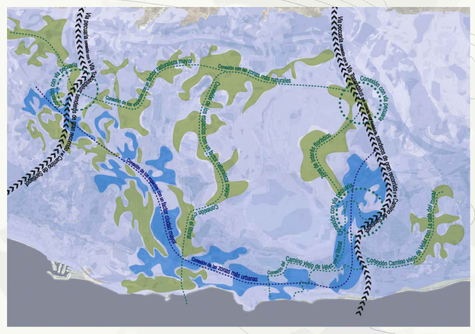

El Plan global que marque el desarrollo general encuentra su sentido en el fomento de la cohesión en el territorio. Para su elaboración, en primer lugar, se detectan las zonas donde la relación ciudad/naturaleza alcanza sus extremos, es decir, las zonas con una proporción de ciudad mayor y las zonas con una proporción de naturaleza mayor.
Partiendo de la idea de que la fuerza del "todo" es mayor que la suma de la fuerza de las "partes" se propone conectar entre sí todos los pequeños sectores de naturaleza predominante y todos los pequeños de sectores de ciudad predominante. Se pretende que se facilite la absorción de los sectores aislados entre sí hasta lograr su continuidad.

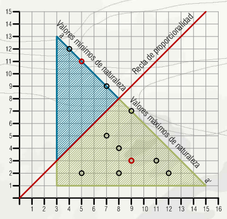

Zona donde el factor Naturaleza es mayor que el factor Ciudad.
Zona donde el factor Ciudad es mayor que el factor Naturaleza.

El área triangular comprende todos lo valores posibles de CD/NAT entre el valor máxima ciudad $(\frac{13}{3})$ y el valor valor de máxima naturaleza $(\frac{1}{15})$. Bajo la recta de proporcionalidad todos los valores son válidos, se trata así de favorecer a la naturaleza.
Sobre la recta de proporcionalidad únicamente serán válidos aquellos valores dentro de la recta a-a' que cumplen con un valor de naturaleza mínimo.

Porosidad __ ocupación 3D del espacio

Regular las *densidades de ocupación 3D* del espacio en términos de m^3CD/m^3NAT. La cartografía CD/NAT marca una proporción numérica entre ambos factores, pero no marca límites, con lo que el espacio se podría colmatar hasta un punto en el que dejase de ser funcional, por ello, esta herramienta se completa con otra que dicte unos límites, la *Porosidad*.

SECTOR 1 — 20%[CD(m^3)+NAT(m^3)] = porosidad 1
SECTOR 2 — 40%[CD(m^3)+NAT(m^3)] = porosidad 2
SECTOR 3 — 60%[CD(m^3)+NAT(m^3)] = porosidad 3

La porosidad se refiere a una cantidad mínima de metros cúbicos de espacio de aire, espacio libre útil. Así en territorio se divide en tres sectores diferentes, cada uno de ellos estipula una porosidad mínima, un % en función de la cantidad de metros cúbicos de ciudad y naturaleza ocupados. Cuanto más se ocupe de ciudad y naturaleza más cantidad de aire será requerido.

¿CUÁLES SON LOS LUGARES MÁS APROPIADOS/USABLES PARA SU DESARROLLO URBANO/NATURAL?

USABILIDAD

1. zonas de sensibilidad ecológica

Esta herramienta surge del pensamiento/observación de que la ciudad NO debe ser pensada desde el estudio y posterior inversión en una serie recursos mínimos, en general infraestructuras, necesarios para su desarrollo, si no, desde el aprovechamiento, mejora y estudio de aquellos ***recursos que YA existen*** *y que en su momento fueron una inversión de/para la ciudad. Se trata de invertir el* ***menor esfuerzo*** *posible obteniendo* ***mayores beneficios****, ya que, este "nuevo excedente" podrá invertirse en otros aspectos que mejoren la calidad de vida. No se trata así de no invertir en ciudad, se trata de invertir de forma inteligente.*
Como referencia 5th Studio con su proyecto "Calvert: a city in a garden"

Los criterios de sensibilidad ecológica nos hablan de una serie de condicionantes a los que los usuarios del suelo se tienen que adaptar. Estos varían en función de la localización de la parcela, concretamente en función del tipo de vía que le da acceso a la misma y de los recursos a nivel de energía, agua y recogida de basuras disponibles. De esta forma de marca el nivel de autosuficiencia de las parcelas, aquellas con menos recursos deberán ser más autosuficientes que otras en zonas con recursos ya disponibles y las características de la nueva vía de acceso a la nueva parcela. Así se facilita una tendencia a que las zonas con infraestructuras existentes sean ocupadas antes que otras zonas que requerirían una mayor inversión para disponer de las necesidades básicas del habitat.

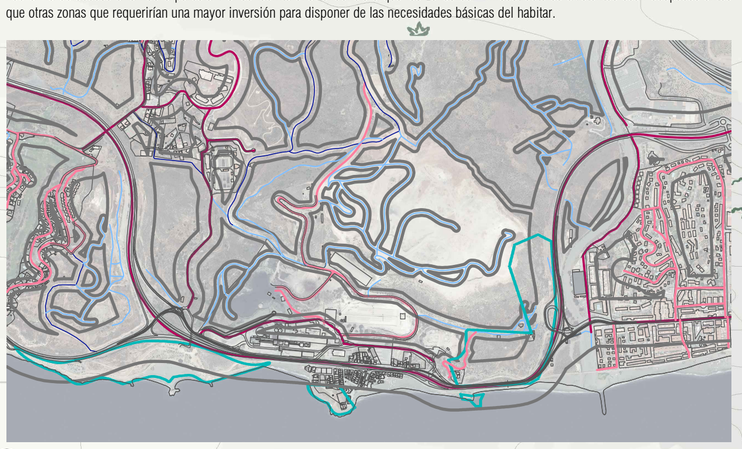

C1 Vías asfaltadas grandes/medianas
AUTOSUFICIENCIA BAJA
AGUA 10% · RESIDUOS 0% · ENERGIA 10% · ACCESO vía de asfalto

C3 Vías de terrizo pequeñas
AUTOSUFICIENCIA ALTA
AGUA 100% · RESIDUOS 100% · ENERGIA 100% · ACCESO terrizo ± 2.5m

C2 Vías de terrizo medianas
AUTOSUFICIENCIA MEDIA
AGUA 50% · RESIDUOS 100% · ENERGIA 100% · ACCESO terrizo ± 4m

C4 Sin vías
AUTOSUFICIENCIA MUY ALTA
AGUA 100% · RESIDUOS 100% · ENERGIA 100% · ACCESO ninguno

Estas zonas no son urbanizables, se podrán instalar construcciones efímeras y los accesos solo serán posibles a pie, no se podrá urbanizar con ningún tipo de vía

DISTANCIAS DE INFLUENCIA
Es la distancia máxima en perpendicular a la vía a la que se podría planificar una edificación conectada a la susodicha vía.

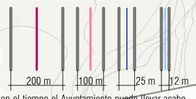

Con el tiempo el Ayuntamiento puede llevar acabo acciones de optimización para mejorar las vías o añadir nuevas y que, por tanto, las zonas urbanizables y sus criterios ecológicos cambien.

2. aprovechamiento de recursos existentes (optimización)

Se decide la supresión de carriles y su reordenación sobre la misma infraestructura, de manera que quede una vía de dos carriles de doble sentido, tal y como las podemos encontrar en las zonas circundantes de El Palo y La Cala de Moral. De esta forma se libera espacio, muchos de los ramales de la vieja autovía ya no son necesarios como infraestructura viaria. Esta infraestructura se decide aprovechar como suelo para las ampliaciones de la ciudad que ya están planificadas por el PGOU. Por otro lado actualmente hay un plan para extender el metro Málaga hasta Vélez Málaga y parte del trazado cruzará la autovía, se incluye pues este trazado sobre la autovía.

3. asentamiento en el territorio

fase 1 diseño de una **unidad mínima** de ocupación

Una malla básica aproximadamente 5x5m. Su diseño parte de la ***huella de la vieja autovía*** como una puesta en valor de un elemento histórico que ***ha definido y definirá*** la manera en la que el territorio es ocupado. Sus límites quedan definidos por las parcelas pertenecientes al ayuntamiento.

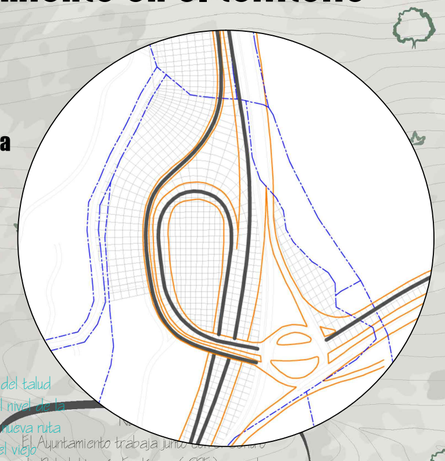

Salva el desnivel del talud existente entre el nivel de la vieja autovía y la nueva ruta que conecta con el viejo camino de velez

El Ayuntamiento trabaja junto a la Agencia de Rehabilitación Ecológica (ARE) para la replicación vegetal del pico de San Antón

Conecta dos cotas diferentes de la vieja autovía

fase 2 delimita el área de **tu parcela**

Tomando como base la malla básica se puede delimitar un área cualquiera, según la necesidad del usuario. La única limitación está en que queda prohibido propiciar la aparición de áreas cuyos lados formen menos de 90 grados.
DE ESTA FORMA EL DISEÑO DE LA TRAMA URBANA DENTRO DE UN ORDEN RESPONDERÁ DIRECTAMENTE A LAS NECESIDADES DEL CIUDADANO

ESPACIOS INCORPORADOS
Son los espacios añadidos por el usuario en base a sus necesidades

ESPACIOS DE OPTIMIZACIÓN
Son espacios añadidos por el Ayuntamiento para mejorar la funcionalidad de un lugar. Por lo general funcionan conectan dos puntos y su uso será de caracter público para el enriquecimiento de la comunidad

fase 4 planifica la **movilidad** de tu entorno

a. principales de tráfico rodado (planeadas por el ayuntamiento) _ 9m
b. secundarias peatonales y de acceso rodado limitado a residentes (planeadas por el ayuntamiento) _ 6m
c. secundarias peatonales y de acceso rodado limitado a residentes (planeadas por el residente) _ 6m. Si en la dos direcciones principales de la parcela hay más parcelas y ninguna vía principal, la parcela deberá incorporar una vía principal, es decir, ningún recorrido medido en línea recta podrá ser mayor de 50/60m sin encontrar una vía principal a su paso.
d. terciarias peatonales (planeadas por el residente) _ 3m. Todo el perímetro de la parcela será una vía pública en un desfase de 1.5m, de esta forma de propicia una movilidad fluida.

De esta forma no será necesaria la urbanización previa de una zona a el comienzo de la aparición de usos, evitando la ya clásica escena de un trama de infraestructuras en mitad de un paraje sin ningún tipo de uso.
- LA INFRAESTRUCTURA SURGIRÁ A LA PAR QUE LOS NUEVOS USUARIOS NECESITEN OCUPAR EL ESPACIO Y NO ANTES.
- TODAS LAS PARCELAS TIENEN UN ACCESO A UNA VÍA TIPO A o B
- EN EL DISEÑO DE LAS PARCELAS EL USUARIO DEBERÁ INCLUIR LOS APARCAMIENTOS QUE ESTIME QUE NECESITARÁ

Límite del espacio privado
Desfase que define la vías

fase 5 diseña el espacio **privado** y **público**

- El espacio público será, al menos, de un 40% de la superficie de la parcela que se desarrolle. Este espacio deberá ser habilitado como tal por el propietario de la parcela.
- La superficie de la parcela dedicada a la infraestructura (explicada en el punto 4) computa dentro de ese 40% hasta un máximo de un 20% de la parcela.
- Si la parcela está aislada y por ello requiere una vía tipo B para su implantación, la superficie de esta vía no computará dentro de este 40%.
- Un conjunto de nuevos propietarios se podrá asociar de manera que las áreas individuales de cada uno de ellos se sumen en un solo área habilitada en una zona distinta a las parcelas de origen.

EL ESPACIO PÚBLICO SERÁ DISEÑADO POR EL PROPIO USUARIO, FAVORECIENDO LA SENSACIÓN DE PROPIEDAD Y POR TANTO EL ARRAIGO Y CUIDADO DEL MISMO.

Límite del espacio privado

Límite temporal del espacio público (en el momento en el que se incorpore una nueva parcela este cambiará)

¿QUÉ CUALIDADES VAN A TENER EN SU DISEÑO LAS NUEVAS Y LAS ACTUALES CONSTRUCCIONES?

CRITERIOS DE DISEÑO

Los criterios de diseño establecen una serie de normas para enfocar el desarrollo del entorno hacia las tendencias anteriormente explicadas. Estas normas no imponen soluciones constructivas concretas, si no, objetivos de mínimos que pueden ser alcanzados de la manera que el usuario considere más oportuna. Cada una de estas normas se enmarcan dentro de la clasificación del suelo que se ha hecho en función de los valores del lugar. De esta forma, mediante estos criterios se regula la intensidad de la presencia de los distintos valores. Y lo más importante, serán los propios usuarios con sus acciones los que poco a poco vayan transformando el entorno. Cada elemento nuevo añadido al territorio, acorde con los criterios de diseño hará posible que se cumplan las tendencias, es decir, que aumente el valor de la tranquilidad, que disminuya la polución, que se respete la geomorfología o que se aumente la presencia de la naturaleza. Siempre se tiende a la solución más óptima en cada caso. Aprovechar los recursos existentes para invertir menos esfuerzo y marcar una tendencia de futuro para fortalecer los valores del lugar o inhibirlos si estos son negativos.

geomorfología
- T1 tranquilidad ALTA (CD=0; NAT=4) — La habilidad del camuflaje
- T2 tranquilidad MEDIA (CD=1; NAT=3) — Marcadores de contraste
- T3 tranquilidad BAJA (CD=4; NAT=0) — Carácter de burbuja
- G1 geomorfología ALTA (CD=4; NAT=0) — Flotantes
- G2 geomorfología MEDIA (CD=2; NAT=2) — Elementos posados
- G3 geomorfología BAJA (CD=3; NAT=1) — Sin requisitos

polución
- P1 polución ALTA (CD=4; NAT=0) — Esponjas de aire
- P2 polución MEDIA (CD=1; NAT=3) — Los aerodinámicos
- P3 polución BAJA (CD=3; NAT=1) — Sin requisitos

naturaleza
- N1 naturaleza ALTA (CD=0; NAT=4) — Recdectores de agua
- N2 naturaleza MEDIA (CD=2; NAT=2) — Híbridos o recdectores
- N3 naturaleza BAJA (CD=3; NAT=1) — Híbridos vegetales

NEWS__
El Ayuntamiento acepta la propuesta por parte del Centro de Interpretación y apoya dicha idea de construir un poblado prehistórico. Tratando así de generar la figura para la

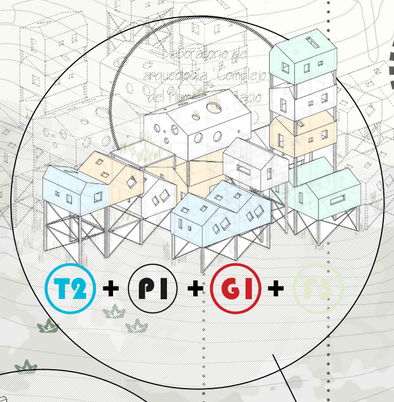

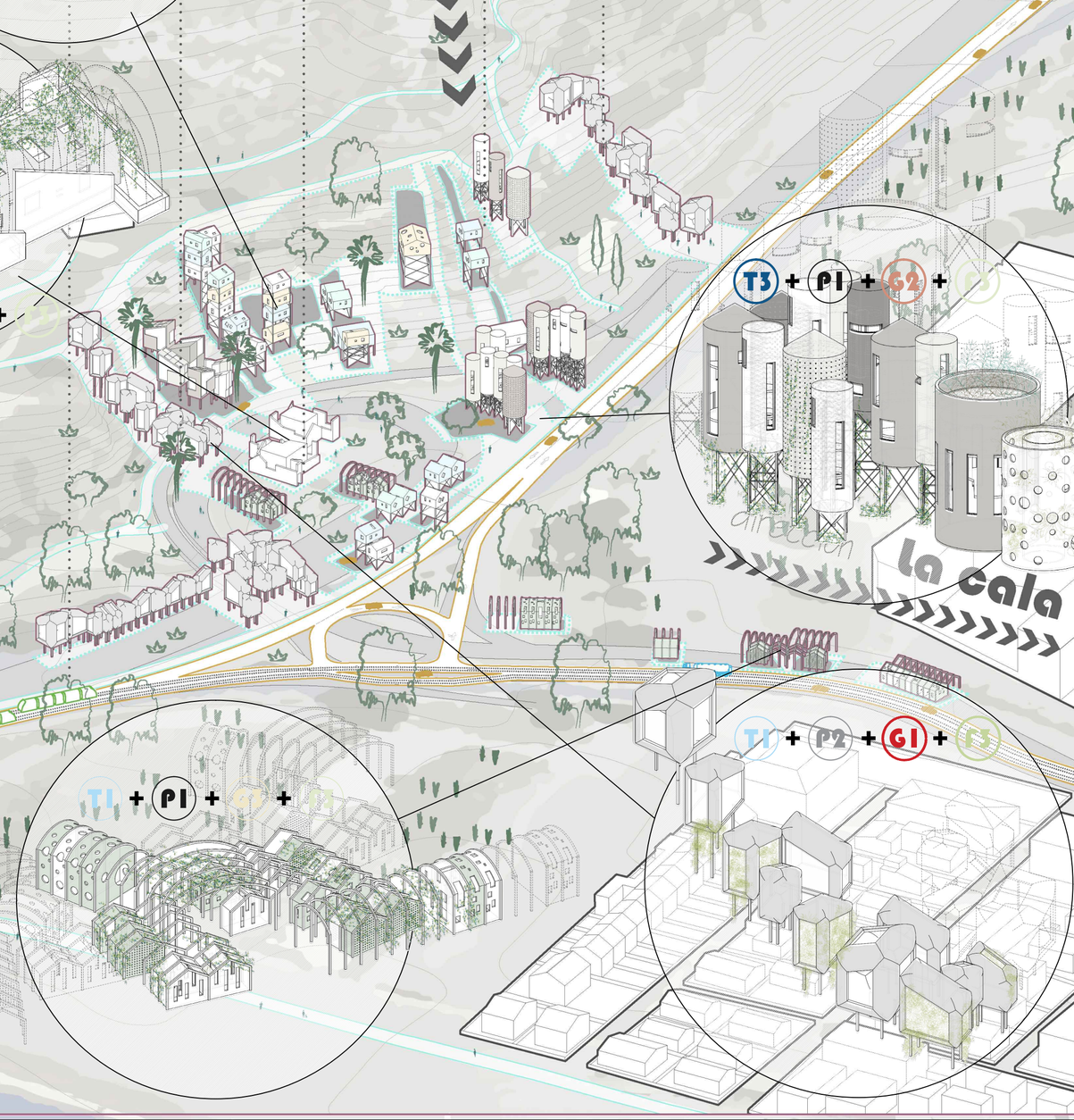
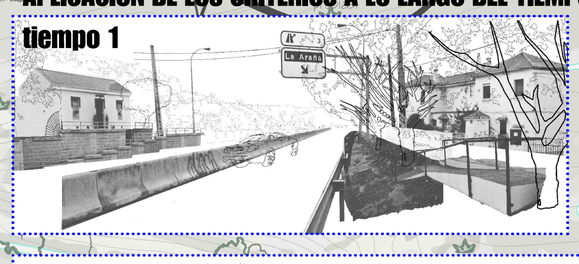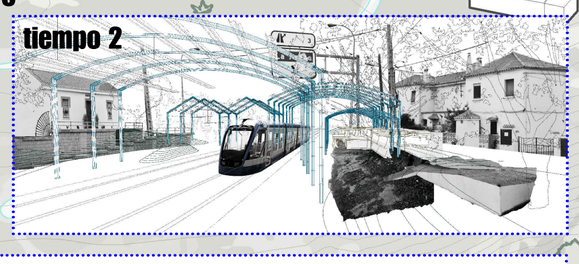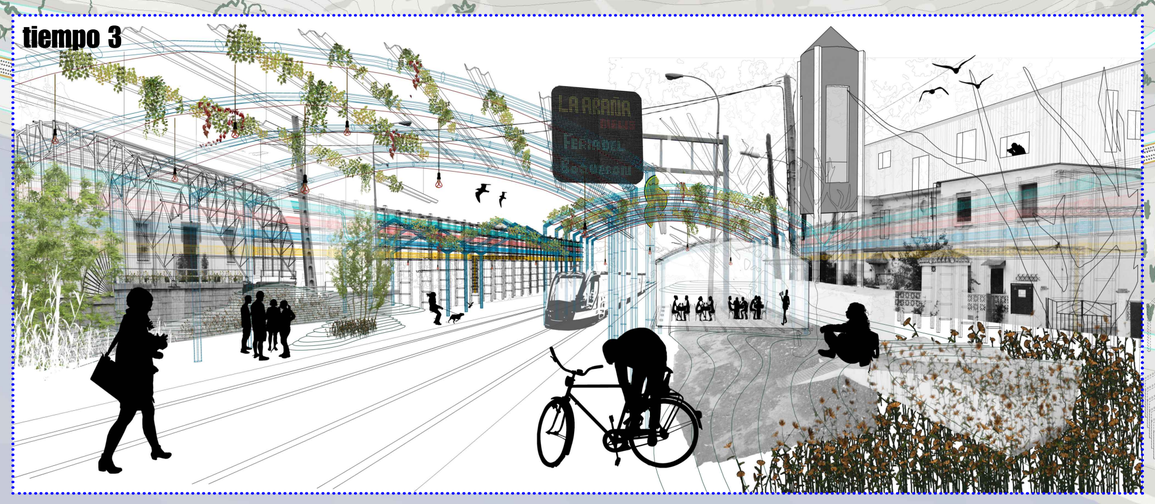
APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DEL TIEMPO